



Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid

Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE QUE NO CONCORRE NINGUNA DE LAS CIRCUNSTANCIAS ENUMERADAS EN EL ARTÍCULO 13, APARTADOS 2 Y 3, DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 25 DEL REAL DECRETO 887/2006, DE 21 DE JULIO, QUE NO SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE CRISIS Y QUE NO ESTÁ SUJETA A UNA ORDEN DE RECUPERACIÓN POR DECLARACIÓN DE LA COMISIÓN DE AYUDA ILEGAL E INCOMPATIBLE, SEGÚN REGLAMENTO 651/2014, DE 17 DE JUNIO DE 2014, ASÍ COMO DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, FRENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL Y FRENTE A LA COMUNIDAD DE MADRID**

**PROGRAMA MOVES III**

D/D<sup>a</sup> .....provisto/a de NIF/NIE .....

Actuando en nombre propio como destinatario último.

Actuando en representación de la entidad ..... con CIF: .....

*(marcar y/o rellenar la opción que corresponda)*

como solicitante / representante del solicitante de la ayuda correspondiente al expediente nº ..... correspondiente al programa MOVES III.

**1.- DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD** que el solicitante de la ayuda no se encuentra incurso en ninguna de las situaciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, haciendo constar, así mismo, que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de reintegro de otras subvenciones o ayudas recibidas, conforme a los términos establecidos en el artículo 21 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones, no encontrándose sujeta a una orden de recuperación pendiente, sobre cualquier subvención que le hubiera sido otorgada con anterioridad, bien por haberse declarado ayuda ilegal e incompatible con el mercado interior, o bien por cualquier tipo de incumplimiento de las obligaciones que le vinieran atribuidas en la concesión.

**2.- Acogiéndose a la simplificación de la acreditación del cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, según lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, y en lo previsto por la letra c) del artículo 63 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el motivo siguiente: *(marcar la opción que proceda)***



### Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

- La subvención es solicitada por parte de una Mutualidad de funcionarios, colegio de huérfanos o entidades similares.
- La subvención consiste en una beca o subvención para alumnos y que se destinará expresamente a financiar acciones de formación profesional reglada y en centros de formación públicos o privados.
- La subvención consiste en una beca o subvención para investigadores en un programa de subvenciones destinado a financiar proyectos de investigación.
- La cuantía de la subvención total solicitada no supera en la convocatoria el importe de 10.000 euros.
- El destinatario último se acoge a circunstancias debidamente justificadas, derivadas de la naturaleza, régimen o cuantía de la subvención, que establezca el Ministerio de Economía y Hacienda mediante Orden Ministerial, o el órgano competente en cada Comunidad Autónoma o Entidad Local.
- El destinatario último es una Administración Pública, u organismo o entidad pública, fundación del sector público dependientes de una Administración Pública.
- La subvención está destinada a financiar un proyecto o programa de acción social y cooperación internacional que se concedan a una entidad sin fines lucrativos, o a una federación, confederación o agrupación de las mismas.

**DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD** que el destinatario último de la ayuda, está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, entre ellas, estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, frente a la Seguridad Social y de no tener deudas en periodo ejecutivo de pago con la Comunidad de Madrid.

En ..... a ..... de .....de 20.....

Fdo.:

Nombre y Apellidos:

En cumplimiento del deber de información del artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa de que los datos personales recabados como consecuencia de la participación en los procesos de concesión de ayudas por parte de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid serán incorporados en la Actividad de Tratamiento denominada PROGRAMA MOVES III, con la finalidad de la correcta gestión de los incentivos correspondientes al Programa de incentivos a la movilidad eléctrica, incluyendo la comunicación con el interesado en todo lo relativo a dicha actuación. El responsable del tratamiento es la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid. La información relativa a los destinatarios de los datos, duración del tratamiento y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en el siguiente enlace ([www.fenercom.com](http://www.fenercom.com)). Podrá ejercer, ante el responsable del tratamiento, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, oposición, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas.